EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Aníbal Pinto 114

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO VI — IQUIQUE (CHILE) MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE DE 1906. — NUM. 365

"El Trabajo"

IQUIQUE, NOVIEMBRE 28 DE 1906.

Inmigración

Esta es la palabra del dia.

Tenemos inmigrantes *gringos* (de Inglaterra), tenemos holandeses, austriacos, italianos, japoneses y hasta chinos; ahora el Congreso nos quiere mandar *más* inmigrantes.

¿En qué hemos pecado, *Dios mio*!

No hallamos a donde colocar brazos desocupados y nuestros apoderados, los señores congresales, se matan buscando la manera de atocigarnos de hombres para llenar faenas ya repletas de personal. Esta es la verdad.

Don Agustín Edwards, diplomático aristócrata recién llegado de los salones del rey Alfonso, y hombre de negocios que, por lo tanto no puede opinar independientemente, ha dicho que los italianos hacen falta á las industrias chilenas.

Pero no solamente dice ésto, sino que propone la introducción de miles de operarios italianos mediante cientos de miles de pesos, para que vengan á desplazar á unos cuántos miles de chilenos en el Sur.

Ahora, vemos que la opinión loca de un encargado de negocios no puede satisfacer las necesidades de las industrias, ni tampoco puede satisfacer el compromiso contraido por el diplomático de proveer las industrias chilenas, porque se trata de venir á rendir el último resto de energía en la esplotación de la sustancia deseada por los acaparadores de la riqueza chilena.

El señor Edwards *no sabe*, *no conoce* lo que es el trabajo cuando dice que "los gremios están empeñados en una campaña en contra la inmigración, para obtener una alza en los salarios basada en el *monopolio* perjudicial al pais.

Respetando la alta opinión de ese representante de un pueblo, nos permitimos disentir de su modo de pensar, porque está en absoluto desacuerdo con la realidad de las cosas.

No sabe el señor Edwards que el salario en Chile es mezquino; no sabe el señor Edwards cuánto cuesta ganar la ración de hambre.

No sabe el señor Ministro conocer las necesidades del pueblo; solo sabe cuidar sus millones.

En Chile hay brazos de sobra, lo que falta es buen salario.

Pague veinte centavos más el señor Edwards á sus inquilinos en el campo y tendrá numerosos operarios.

Pague el salitrero una ficha más de veinte centavos al día y tendrá tambien jente de más para sus faenas.

Pero don Agustín Edwards quiere que Chile se convierta en una calabria para que nazcan bandidos de profesión por la necesidad de adquirir el pan de cada día.

Quiere que vengan inmigrantes italianos, para abarrotar las faenas, á fin de que los obreros chilenos *no abusen* de la *escasez* de brazos que tiene a los industriales (según el señor Edwards) sacrificados con los salarios subidos.

¡Qué barbaridad!

Nunca en Chile se abusó de la escasez de brazos y en Tarapacá estamos sufriendo la maldad de los industriales, que hacen trabajar al operario hasta rendir la última gota de sudor para que gane una ración de hambre.

¿Qué mas quiere el señor Ministro?

¿Quiere que lleguemos al estado de esclavos?

Listos estamos todos los chilenos de Tarapacá para esclavizarnos, pero á la vez queremos respirar y....cuidado con el león.....

El Cáncer social

Ante la mancomunal de hoy

El mundo social y esperto viene presentándose un fenómeno, para que en el presente y en el futuro, pueda ser calificado á través de los sanos principios del cosmopolita, del verdadero ciudadano que vé la luz de la conciencia sin desviaciones de que corrompidas ideas, vengan á peturbar lo cierto que envuelve una santa causa ante la ley y la justicia.

Para que las distintas masas sociales vengan á solidarizar gratos principios y floridos fines, es menester que la propaganda emancipadora de la clase desvalido tienda en todas partes á surjir, y que sus apóstoles coronen los esfuerzos de las gratas aspiraciones.

El mundo no debe gobernarnos pero, sí, debe ser gobernado por los hombres dignos y que en su representación pueden ser el baluarte de la simpática idea de amar lo justo; si esto debemos amar, sostener y afianzar ¿por qué no llegar á la meta? que no hay campo suficiente para que los hombres del pensamiento libre, sin mas pasión que el amor para todos, puedan operar con certeza y hacer triunfar la causa del pueblo, obedeciendo al fin aspirado por el proletariado universal: *todos para uno y uno para todos.*

Será posible que en el mundo de las aflixiones, infamias e injusticias, no pueda levantarse un pabellón de donde diga y sea: "Igualdad ante la ley" no más iguominias ni más torturas ni mucho menos arbitrariedades?

¿Será posible creer que en Chile no hayan justicieros? ¿Será posible que no tengamos amigos y compañeros que nos acompañen á luchar en contra de la tiranía? No tendremos compañeros que nos acompañen á luchar por la emancipeción y poder llegar á que no exista ningún triunvirato de individuos déspotas y canallas que en toda ocasión quiéran apagar la voz de la conciencia?

Podrá creerse que cuatro granujas diseminados en Chile sean los que formen el terror para las masas populares mientras que un 90 por ciento son proletarios y y constituidos convenientemente puedan obtener lo que lejítimamenta les corresponde? Es una vergüenza para nosotros los oprimidos que no estudiemos como debemos librarnos de nuestros verdugos y saqueadores!

Nuestros enemigos, no contentos con esplotar nuestros sacrificios, siguen su tarea de estermionio y de calumnias con el único propósito de que siempre nosotros somos las víctimas eternas de esa ponzoña asoladora de que se revisten las primeras y últimas autoridades de las naciones.

Nuestros verdugos protestan de todo movimiento obrero ¿por qué? porque ellos quieren imperar er sus actos inhumanos, en sus crímenes, robos, asesinatos y flajelaciones; porque no les importa reducir la nación á escombros mientras puedan redondear rápida y fácil fortuna.

La masa productora, la única que ama la patria sin interés de despojarla, debe ya hacer causa común para detener en su camino la avalancha devastadora del capital, esta es la misión de las mancomunales y de su prensa.

DE ACTUALIDAD

Con poquísimas escepciones talvez una ó dos, viene de perilla á Iquique el relato que *El Chileno* da en su edición número 6,677 de 14 de Noviembre corriente, y que reproducimos en seguida:

Los médicos de Santiago

Y LA

ASISTENCIA NOCTURNA

Los doctores no salen de noche, sino muy bien pagados

Necesidad de un servicio nocturno

UNA CARTA

Y UN CASO PERSONAL

Sobre nuestra mesa de redacción encontramos ayer una estensa carta, cuya lectura nos conmovió profundamente, y que, á permitirlo el espacio, publicaríamos íntegra.

Es de un hijo que nos cuenta lo que tiene que sufrir para conseguir que los médicos vayan de noche á ver á su madre enferma.

"Soy un hijo, empieza, que ya hace cinco meses que ve sufrir á su madre, á veces seguido ó con cortos intervalos, de ataques de asma.

"Estos se le declaran invariablemente después de media noche: es cuando yo salgo á todo lo que mis piernas dan, en busca de algún doctor, en busca de algún alivio para mi pobre madre.

"Pero llego á las puertas de uno y sin ninguna moderación me apodero del timbre y del golpeador; el eco de este último repercute allá muy lejos, en el vacío!...Espero cinco largos minutos....y nada. Sigo corriendo y llego donde otro doctor, quien

acostumbra poner en el membrete: "Atiendo á llamados de noche," Otros cinco minutos eternos esperando, y el eco del golpeador repercute en el silencio y repercute como martillazos en mi corazón.

"Ya estoy lejos de la casa; pero aunque lejos, cada rumor que siento, la corriente del río, el vibrar de las redes telegráficas; todo se me figura un remedo de los gritos desesperados que mi madre lanza creyéndose ahogar! "A veces me duele el alma al sentir los acordes de orjías que en algunas casas se prolongan hasta esa hora, y pienso: Qué desequilibrio en los pesares! Y pensando en todo eso sin saber cómo tomo un coche y me dirijo donde uno de los doctores de turno (no entiendo para que sea) que indica el servicio médico.

"Sale el doctor; después de oirme, dice: "Bueno, iré; pero voy por 30 pesos." Señor, soy pobre no puedo pagarle 30 pesos, pero tampoco puedo ver sufrir tanto á mi madre: vaya por la mitad.—Imposible. No puedo por menos; todo está muy subido, muy caro: no puedo. ¡Señor, está el coche á la puerta; mi madre está muy grave!—Como le digo, nada menos; imposible!...."

Y subí al coche: parecía que mi corazón se habia parado. Volvería á la casa, y quizá qué me esperaría en la casa!.... De vuelta pasó donde otro doctor; dijéronme que no llegaría todavía porque había sido invitado á comer (y era la 1½ de la mañana!)

"Seis veces llevo que he andado en carreras estériles sin poder conseguir que algún doctor examine á mi madre cuando siente el ataque agudo.

Y sigue refiriendonos nuevas peripecias, hasta llegar á esta conclusión:

"Sería una obra humanitaria, que muchos como yo, bendecirían, el procurar algún medio de encontrar auxilio médico en horas avanzadas. ¿No sería posible establecer un servicio municipal nocturno que, aunque no fuera gratuito, cobrara una suma moderada?"

UN CASO PERSONAL

Hasta aquí la carta.

No necesitamos decir que es la pura verdad lo que en ella se refiere. Es uno de los infinitos casos que á diario ocurren en esta ciudad. No habrá nadie que no pueda referir algo parecido. A nosotros mismos nos ha pasado.

Una noche tuvimos necesidad urjente de acudir en busca de un médico. Fuimos á casa del más cercano preguntamos por él y se nos contestó que estaba enfermo. Emprendimos la marcha en busca de otro; igual pregunta é idéntica respuesta.

—Enfermo también, que coincidencia! nos dijimos y seguimos caminando á buscar á otro. Pero en eso, estábamos frente á un hospital y como es natural, se nos ocurrió que allí debería haber necesariamente algún médico y llamamos con el corazón lleno de esperanzas y de temores.

—¿El médico de turno? interrogamos con ansiedad.

—Está durmiendo—nos contestó el portero.

—Y no se le podría rogar que fuera á ver un enfermo?

—Voy á preguntarle....

Al poco rato las recias pisadas del hombre nos anunciaba su vuelta. El corazón nos latía con violencia; ya nos parecía sentir tras el portero los pasos del doctor, del salvador, del hombre que tenía entre sus manos la existencia de un sér querido para nosotros.

Pero la respuesta del portero nos anonadó!

—Dice el doctor que no puede abandonar el hospital porque está de guardia.

No conseguimos siquiera hablar con el doctor, que á haberlo conseguido, habríamos suplicado, implorando sus servicios, como una gran felicidad; como algo superior, como algo que jamás alcanzaríamos á pagar en la vida.

—¿Y alguno de los jóvenes internos no querría levantarse interrogamos cada vez más ansiosos.

—No señor, me dijeron que no los despertara *ni á cañón*, porque habían trasnochado toda la semana.

La última esperanza huyó de nosotros con esta respuesta fenomenal.

¿Qué hacer? ¿A dónde ir? ¿A quién acudir en nuestra justa tribulación?

Ya teníamos la certidumbre de que afuera no encontraríamos un médico que quisiera levantarse; en el hospital, donde teníamos la seguridad de encontrarlo, habíamos recibido el golpe de gracia.

Y entonces no tuvimos más remedio que volver á casa, para ver agonizar en medio de la más desesperante impotencia, á una persona de nuestra afección. Y la muerte no tardó en llegar á las primeras luces del alba el espíritu del pobre enfermo voló á las rejiones eternas.

Continuará.

Telegramas

SANTIAGO

(DE LA PRENSA LOCAL)

25 de Noviembre de 1906.

Apoyando una idea

El señor Ramón Liborio Carvallo ha publicado en *La Ley* un extenso y bien razonado artículo, aplaudiendo la idea del Ministro de Industria, don Carlos Gregorio Avalos de crear una oficina del trabajo.

Casi incendio

Anoche cerca de las doce se produjo un amago de incendio en la sección de artillería de los arsenales de guerra, siendo sofocado el fuego oportunamente.

Las bombas no alcanzaron á funcionar.

Sobre los cometas

Interesante y concurrido estuvo anoche la conferencia del profesor Poenich sobre los cometas que aparecerán en 1910 y particularmente sobre el de Halley.

Importante proyecto

S. E. don Pedro Montt elabora un proyecto sobre ascensos judiciales, figurando la antigüedad como factor principal.

Accidente ferroviario

En Requínoa ocurrió un accidente ferroviario que pudo ser de graves consecuencias. En un tren de carga, al evacuar la linea para que pasara el ordinario de pasajeros, se cortó el convoy, lanzándose una parte en vertijinosa carrera.

Con su serenidad el maquinista evitó un choque recio.

Sin embargo, se produjola colisión, que causó la muerte del ayudante Reinaldo Morales, quedando algunos palanqueros contusos.

No van al trabajo

Los obreros de la maestranza de los ferrocarriles de Concepción en un meeting, acordaron no reanudar los trabajos hasta que no se les aumente los jornales.

Amago de incendio

En la mañana de ayer, mientras en la iglesia metropolitana se rezaba el mes de Maria, con asistencia de las damas de nuestra aristocracia, un sacristán votó una vela en el altar mayor, quemándose la cortina. Esto produjo grandes llamaradas que alarmaron á la concurrencia la que corriendo se agolpó á las puertas Hubo gran confusión.

El prebendado señor Grossi que predicaba un sermon, á gran voces consiguió restablecer la calma.

El fuego fué pronto sofocado.

Fracasó el duelo

Burlando la opinión pública que se encontraba preocupada del duelo Errázuriz-Irarrázaval, los duelistas se reunieron en la quinta de propiedad del señor Figueroa, situada en la avenida Vicuña Mackenna número 94, en el Barrio oriente de Santiago, en los estramuros de la ciudad.

Los duelistas iban en dos carruajes, acompañados de sus padrinos nombrados, los testigos y los médicos, llevando, cada uno sus respectivos revólvers.

En el momento en que estaban en el terreno, apareció el Intendente, el Prefecto, algunos jefes de pesquisas y varios ajentes, impidiendo el duelo.

La sección pesquisas hizo una laboriosa y eficaz vijilancia sobre ambos contendientes, siguiéndoles la pista hasta descubrirles en el sitio de honor.

Esto ocurria á las tres y media de la tarde, cuando los diputados se hallaban reunidos en la Cámara.

Al saber la cuestión, se trasladaron en número de treinta llegando á la quinta cuando la policia impidia el duelo.

En presencia de sus amigos, los contendores se vieron obligados á abrazarse emocionados y *llegaron hasta llorar.*

El asunto ha terminado gracias á la pesquisa de la policia que influyó poderosamente.

Los diputados y la opinión se hallan tranquilos y se felicitan por el desenlace que se dió á la cuestión.

VALPARAISO

Interesante estudio de actualidad

Don Agustín Edwards ha publicado un estenso estudio sobre la inmigración y colonización.

Se pronuncia en favor de la inmigración de italianos.

Ataca la conducta de los gremios pbreros empeñados en una campaña contra la inmigración para obtener ellos una alza de salarios basada en un monopolio perjudicial al pais.

Se proteje lo bueno

La prensa llama la atención del Gobierno al propósito de Estados Unidos de subvencionar á 6 compañias de vapores para que viajen a Sud América.

Creen los diarios que si no son protejidas las líneas nacionales de navegación, irán estas á la ruina, y piden que se trate de evitarles la competencia en el comercio de cabotaje.

Subscripción

El total de la subscripción de la prensa arjentina pro Chile ha alcanzado á $ 91,321.50 pesos.

VARIOS

Huésped

Se halla entre nosotros el sacerdote don Juan José Julio Elizalde. Viene del puerto de Tocopilla.

Lo trae el propósito de sembrar la nueva relijión de la humanidad ó lo que es lo mismo el credo positivista inventado por Augusto Compte. Para dar conferencias en tal sentido, elevó ante la alcaldía una solicitud pidiendo que se le concediera el Teatro Municipal, petición que le fué denegada rotundamente.

Saludamos al hombre íntegro; al sacerdote honrado, al misionero intelijente y humilde, al compatriota valiente y mejor preparado para las luchas de la libertad del pensamiento.

He aquí la solicitud de que hacemos mención mas arriba:

Sr. Primer Alcalde:

El infrascrito, Misionero apostólico de la Relijión de la humanidad, deseando dar una série de conferencias en el Teatro Municipal, conforme á las teorías consignadas en el manifiesto adjunto, ruega á V. S. se sirva concederle el espresado local para dicho objeto. Las doctrinas que predico, de órden y de paz y ellas tienden á ilustrar á las masas populares, encaminándolas por la senda del bien.

Lejos de exitar al obrero, procuro inculcarle sentimientos de paz y de benevolencia, pues, la

la Relijión de la Humanidad proclama el amor, por principio, el órden por base y el progreso por fin.

Por tanto, á V.S. suplico se digne acceder á lo que dejo solicitado.

J. J. Julio Elizalde.

Huelga

Los lancheros de Valparaíso están en huelga. Reclaman mejor salario, puesto que las especies comestibles están á la altura de las estrellas, sin ponderación.

Con tal motivo y para amordazar á los hambrientos, el Congreso ha dispuesto traer á Chile cinco mil estranjeros que, una vez arrojados en las faenas, sin guía y faltos de recursos tendrán que trabajar por la ración.

Entonces los chilenos tendrán también que amoldarse á trabajar por un plato, nó de porotos, sino de *pantrucas ó refulosas.*

Vamos, pues, los del Norte echando la barba en remojo; vamos acostumbrándonos á comer pantrucas.

Disculpas nécias

En la solicitud presentada á la Alcaldia por el Misionero Apostólico de la Relijión de la Humanidad, señor Julio Elizalde, pidiendo el Municipal para dar conferencias altruistas, recayó la providencia que era de esperar de los que se oponen tenazmente á la instrucción del pueblo y quieren, aunque, en vano, oscurecer la luz de la Verdad.

Pero, á pesar de todo, el señor Julio dará conferencias públicas en Iquique, tan pronto como regrese de la Pampa, á donde se dirijirá mañana, en compañia del compañero Pedro Pablo 2.º Araya. representante de la Mancomunal y del Partido Demócrata de Tocopilla.

Deber de los compañeros pampinos es recibir y atender al Misionero y Apóstol de la Verdad, que les lleva la luz de las conciencias y el tesoro de la Emancipación.

El señor Julio comenzará su jira por el pueblo de Huara.

Agradecimientos

Doy los más profundos agradecimientos á los amigos y compañeros Mancomunales que me auxiliaron durante el tiempo de mi enfermedad.

Iquique, noviembre 28 de 1906.

FLORIDOR RIVERA.

Servicio público

MÉDICOS

Virjinio Gomez Gonzalez, Tacna 118.

Ricardo Puelma, Tarapacá 129.

Luis Campos M., Búlnes 9.

José Alvarello A., Bolivar 121.

MATRONA

Carmela Sothers, Tacna 248.

DENTISTA

Alberto Godoy S., Thompson 31.

RESIDENCIAS

Ramón Rivera, preso en la cárcel de Pisagua desea saber de su hermano Lorenzo Rivera y su tío Guillermo. Dirijirse á la cárcel de Pisagua.

Nov. 10 1 m.

Francisca Pizarro desea saber de su hermana Natividad Pizarro v. de Diaz que se encuentra en Santiago.—Ruego á los periódicos del sur reproduzcan este aviso.—Dirijirse á la calle 12 de Febrero número 123, Iquique.

Manuel Domingo Jeraldo. desea saber de Arturo Toro.

Dirijirse á la oficina Alianza.

Nov. 10 - 1 mes.

Mercedes Bolados de Acuña desea saber de su hermano José Luis Suazo Bolados que se hallaba en Iquique. Dirijirse á Pozo Almonte, oficina Carmen Bajo.

Anjela Castro desea saber de Jerónimo Vergara que se halla en la Ligua de Pullay. Dirijirse á Iquique, calle de Búlnes número 266.

Don Arsenio Chamorro desea saber de su hermano Emilio Chamorro.—Dirijirse á Iquique, calle Valparaíso número 27.

Brijida Marin desea saber con urjencia de su hijo Inés Marin T debe encontrarse en los cantones del norte. Dirijirse á Iquique, correo, casilla 188.

Dolores Catalán desea tener noticias de su hijo Froilán Miranda Catalán que debe encontrarse en las oficinas del interior.

Dirección.—Plaza Gibráltar número 325.

Pabla R. de Fernandez desea saber de Adelaida Rojas. Vivía en Santiago, Alameda Matucana N.º 843.—Dirijirse calle Búlnes 271. Iquique.

Deseo saber de mi compadre Ramón Luis Larraguibel que debe hallarse en las oficinas de Antofagasta.—Diríjase á Centro Lagunas, Iquique.—*Simón 2.º Tortecillas.*

Se desea saber de Baldomera Serrano, para asuntos que le interesan. Dirijirse á la calle Juan Martinez número 11.

AVISOS

Se trasladó

Las oficinas de la Mancomunal é Imprenta EL TRABAJO funcionan ya en el nuevo local de la calle *Anibal Pinto N.º 114.*

Es muy agradable

UN VASO DEL LEJITIMO

"PINOT"

DE

LA VIÑA SAN PEDRO

A las familias recomendamos el PINOT en barrilitos de 70 litros.

NOTA.—La Viña recomienda que al pedir el **PINOT** embotellado se fijen en no dejarse sorprender con etiquetas amarillas similares, que son **falsificaciones**, el lejítimo PINOT de esta Viña viene con una banda de seguridad, que lleva el nombre de don Cárlos Délano, la cápsula y corchos vienen marcados con el nombre de **La Viña San Pedro**, y en las etiquetas viene impreso el nombre de don J. G. Correa Albano y el del

Ajente Jeneral, DON CÁRLOS DÉLANO.—Valparaiso.

Nov. 24.

Compañía Minera Esmérita

El escritorio de la Compañía está situado en la calle de Aníbal Pinto, número 114 altos.

El Tesorero en Sotomayor número 61 frente á la estación de los Ferrocarriles Salitreros.

La Reforma

A los suscritores de LA REFORMA de Santiago se les avisa que se recibió el primer número fecha 28 de Octubre. Pueden pasar a recojerlo en Aniba. Pinto 114.

Iquique, Noviembre 21 de 1906.

M. A. VARELA.

REJISTRO

de manifestación de la mina de plata «Putiloff» Registro B - N.º 5814—Hace manifestación de la pertenencia que indica.—Señor Juez Letrado de Minas: Maximiliano A. Varela, empleado domiciliado en la calle de Tacna, número setenta y nueve, á usía respetuosamente digo: que á nombre de la Compañía Minera Esmérita de Pabellón de Pica, vengo en hacer el siguiente pedimento. En las sierras que están al Naciente de la Caleta de Pabellón de Pica, subdelegación de este departamento, al Poniente de la mina Esmérita de la misma Compañía existe un picado de más ó menos cinco metros de profundidad, sobre una veta de plata, que corre al parecer de Naciente á Poniente y su ubicación es la que sigue: por el Norte una quebrada y cerros bajos, por el Sur, cordón de cerros altos en que se halla la pertenencia; por el Este, la mina Esmérita y por el Oeste cerrilladas bajas. Por tanto, solicito una pertenencia de cinco hectáreas, con el nombre de Putiloff y á usía ruego se sirva concedérmela para la Compañía Minera Esmérita, ordenando su rejistro y publicación.—M. A. Varela. Otrosí digo: que no haliando papel competente en plaza ruego á usía, mandar se inutilicen las estampillas agregadas—M. A. Varela—Se me presentó hoy 9 de Setiembre de 1905, á las cuatro pasado meridiano. Castro Díaz. Anotado á fojas 592, bajo el número 4,517 del Registro de Minas. Iquique, 10 de Setiembre de 1906.—Castro Díaz.—Iquique, 10 de Septiembre de 1906. Rejístrese y publíquese.—Roberto Alonso.—Castro Diaz—En 3 de Noviembre de 1906, notifiqué en la secretaría del segundo juzgado, siendo las diez ante meridiano, á don Maximiliano A. Varela.—Aguilar, oficial primero. Conforme con su orijinal que he tenido á la vista, y que, bajo el número cinco mil ochocientos catorce, queda agregado al final del presente rejistro.—Iquique, Noviembre 22 1906. Doy fé.—F. J. Hurtado, Notario Público y Conservador.

Concuerda con su matriz. Iquique, Noviembre 22 de 1906.—F. J. Hurtado, N. P. y C.

Nov. 24.

REJISTRO

Manifestación de la mina de plata Yalá.

Rej. N.º 5813—Hace manifestacion de la pertenencia minera que indica.—Señor Juez Letrado de Minas. Maximiliano Varela por la Compañía Minera Essmérita de Pabellón de Pica, de profesión empleado domiciliado en la calle de Tacna número setenta y nueve a US. respetuosamente digo: que en las sierras al Naciente de Pabellón de Pica y á continuación hácia el Naciente de la mina Esmérita de la misma Compañía, existe un picado de minerales de plata con veta cuyo rumbo es de Naciente á Poniente y sus rumbos principales son: por el Norte cordón de cerros y una quebrada, por el Sur, cordón de cerros altos á donde está el picado; por el Este, los mismos cordones de cerros y por el Oeste la pertenencia Esmérita.—Deseamos constituir una pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de «Yalá»—Por tanto á US. suplico se sirva concedérmela para la Compañía Minera Esmérita y mandar su rejistro y publicación conforme á la ley. M. A. Varela. Otrosí digo: que no habiendo papel competente en plaza, ruego á US. se inutilicen las estampillas agregadas. M. A. Varela. Se me presentó hoy nueve de setiembre de mil novecientos seis, á las cuatro pasado meridiano. Castro Diaz—Anotado á fojas quinientos noventa y dos bajo el número cuatro mil quinientos diez y seis del Rejistro de Minas. Iquique, diez de setiembre de mil novecientos seis. Castro Diaz.—Iquique, setiembre diez de mil novecientos seis. Rejístrese y publíquese. Roberto Alonso, Castro Díaz.—En tres de noviembre de mil novecientos seis, notifiqué en la secretaría del Segundo Juzgado. siendo las diez ante meridiano, á don M. A. Varela.—Aguilar oficial primero. Conforme con su orijinal que he tenido a la vista y que bajo el número cinco mil ochocientos trece, queda agregado al final del presente rejistro. Iquique, 22 de noviembre de 1906. Doy fé. F. J. Hurtado Notario Público y Conservador.

Concuerda con su matriz. Iquique Noviembre 22 de 1906.—F. J. Hurtado, N. P. y C.

Nov. 24

Posesión efectiva de herencia

Certifico: que el señor juez letrado del primer juzgado, ha dictado el siguiente auto. Iquique, octubre 22 de 1906. Vistos doña Dolores Astudillo viuda de Santibañez, solicita se le conceda la posesión efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de sus padres don Antonio Astudillo y doña Eduarda Caqueo. Oido el ministerio público, ha sido de parecer se acceda á lo solicitado. Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con el dictámen que precede y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 688 del código civil y 1058 y 1059 del código de procedimiento, concédese á doña Dolores Astudillo v. de Santibañez, en cuanto há lugar en derecho y sin perjuicio de terceros la posesión efectiva de la herencia quedada por fallecimiento de sus padres don Antonio Astudillo y doña Eduarda Caqueo. Inscríbase, previas las publicaciones y fijación de carteles que requiere la ley. Anótese, dése copia y archívense. Felipe S. Urzúa. Cordero. En Iquique, á 22 de octubre de 1906, siendo las tres pasado meridiano notifiqué á doña Dolores Astudillo de Santibañez y no quisó firmar. Cordero, secretario. Conforme. Iquique, octubre 23 de 1906. —Hermójenes Cordero.

Juéves 8.

MANIFESTACION

Hace manifestación de la pertenencia minera qne indica. Señor juez letrado de minas. Maximil'ano A. Varela, por la Compañia Minera Esmérita de Pabellón de Pica, de profesión empleado, domiciliado en la calle de Tacna número 79, á usía respetuosamente digo: que en las sierras al naciente de Pabellón de Pica y á continuación hacia el naciente de la mina Esmérita» de la misma Compañia, existe un picado de minerales de plata con veta cuyo rumbo es de naciente á poniente y sus rumbos principales son: por el norte, cordón de cerros y una quebrada; por el sur, cordón de cerros altos adonde está el picado; por el este, los mismos cordones de cerros, y por el oeste, la pertenencia Esmérita. Deseamos constituir una pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de Yalú. Por tanto, á usía suplico se sirva concedérmela para la Compañia Minera Emérita y ordenar su rejistro y publicación conforme á la ley. M. A. Varela. Otrosí digo: que no habiendo papel competente en plaza. Ruego á usía mandar se inutilicen la estampillas agregadas. M. A. Varela. Se me presentó hoy 9 de setiembre de 1906 á las 4 pasado meridiano. Castro Diaz. Anotado á fojas 592 bajo el número 4516 del rejistro de minas. Iquique, 10 de setiembre 1906. Castro Diaz Iquique, setiembre 10 de 1906. Rejístrese y publíquese. Roberto Alonso Castro Diaz. En 3 de noviembre de 1906 notifiqué en la secretaria del segundo juzgado, siendo las 10 ante meridiano á don M. A. Varela. Aguilar, oficial primero.

Juéves 8.

MANIFESTACION

Hace manifestación de la pertenencia minera que índica. Señor juez letrado de minas. Maximiliano A. Varela, empleado, domiciliado en la calle de Tacna número 79, á usía respetuosamente digo: que á nombre de la Compañia Minera Esmérita de Pabellón de Pica vengo hacer el siguiente pedimento: En las sierras que están al naciente de la Caleta de Pabellón de Pica subdelegación de este departamento: al poniente, de la mina Esmérita de la misma Compañia existe un picado de más ó menos cinco metros de profundidad, sobre una veta de plata que corre al parecer de naciente á poniente y su ubicación es la que sigue: por el norte, una quebrada y cerros bajos; por el sur, cordón de cerros altos en que se halla la pertenencia; por el este, la mina Esmérita; y por el oeste, cerrilladas bajas. Por tanto, solicito una pertenencia de cinco hectáreas con el nombre de Putiloff y, á usía suplico se sirva concedérmela para la Compañia Minera Esmérita, ordenando su rejistro y publicación. M. A. Varela. Otrosí digo: que no hallando papel competente en plaza, ruego á usía mandar se inutilicen las estampillas agregadas. M. A. Varela. Se me presentó hoy 9 de setiembre de 1906 á las pasado meridiano. Castro Diaz. Anotado á fojas 592 bajo el número 4517 del rejistro de minas. Iquique, 10 de setiembre de 1906. Castro Diaz. Iquique, setiembre 10 de 1906. Rejístrese y publíquese. Roberto Alonso. Castro Diaz. En 3 de noviembre de 1906 notifiqué en la secretaria del segundo juzgado, siendo 10 ante meridiano á don M. A. Varela. Aguilar, oficial primero.

Juéves 8.

En venta

Una magnífica propiedad á propósito para negocio, situada en la calle Amunátegui, esquina Libertad Nos. 11, 13, 15, 17 i 19, á dos cuadras de la Estación del Ferrocarril Urbano; tiene piezas de arriendo i sitio vacante. Precio ventajosos.

Para tratar Sotomayor No. 158.

Nov. 8, 1 m.

"Pozo Almonte Royal"

PELUQUERIA

Situada en la calle Aldunate, ántes de Tambo

Ofrezco á mis amigos y compañeros servicio esmerado en el arte de Peluquería.

Cuento con dos oficiales de los más acreditados en la América y los perfumes más finos, conocidos hasta la fecha.

Propietario, un antiguo compañero de filas.

289 VENTURA MILLA.

IMPRENTA DE

"EL TRABAJO"

Se hace todo trabajo de tipografía é impresiones.

Recibos

Cintas para óleo

y para matrimonio

Facturas

Tarjetas de visita

y comerciales

Tarjetas para óleo

Recibos talonarios

Epitafios, &. &.

Timbres de Goma

Se fabrican los mejores

ANÍBAL PINTO 114 CASILLA 188

IQUIQUE

Arenques ahumados

Vende en Cavancha

CARLOS WATTS

Julio 325

La Favorecedora

Previene á los siguientes tramposos, si no mandan cancelar sus cuentas, sus nombres quedarán perennes en el Diario:

Manuel Urrutia, empleado del Correo—cuenta de un terno.

Pedro Luis Nuñez, empleado de la casa Watter Hnos. de Pisagua—varios ternos.

Bernardino Franco, Tinterillo—cuenta de un reloj de señora.

Así seguirá publicando á los tramposos y abusadores de confianza.

Gran Taller de Carpintería y Mueblería

H. GALARCE y C.ª

CASA DE FUNERALES

Iquique---Tarapacá 36

VENTAS A PAGO SEMANAL

Gran Casa

—DE—

Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las diligencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

Moisés Gonzalez

Casilla 390 CALLE TARAPACÁ 138 **Teléfono 64**

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se atienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exactitud.

OTRA. Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfononúmero 64.

Urbano Espejo y C.

PRACTICANTE

Se trasladó al frente.- Barros Arana 33.

Atiende enfermos de noche.

L. Jimenez

PRACTICANTE

Se trasladó á Bolívar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa

Calle Thompson No. 354.

5 p.ms. —16

El Trabajo

PERIÓDICO OBRERO ILUSTRADO

IQUIQUE

Sale dos veces por semana

Imprenta y oficina Aníbal Pinto 114

Correo: casilla 188

Por un mes..... $ 1.00
Por tres meses..... " 3.00
Por seis meses..... " 5.00
Por un año..... " 10.00

Imprenta de EL TRABAJO